PORTEO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Portoviejo, a las 10:00 del día 18 de febrero del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Reales Tamarindos, en las instalaciones del Centro Comercial Plaza Victoria , encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: Señor Econ. Jorge Eduardo Loor Zambrano por sus propios y personales derechos, propietario de setenta y nueve (79) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, la Señora Leidy Patricia Farfán Macías por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Se designa como Presidente de la junta al Econ. Jorge Eduardo Loor Zambrano, y como secretaria a la Lcda. Leidy Patricia Farfán Macías.

El Presidente una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto del orden del día.

Luego de varias deliberaciones y análisis se aprueban los Estados Financieros e informes de Gerente y Comisario, acto seguido el Gerente General de la Compañía Econ. Jorge Eduardo Loor Zambrano los suscribe.

Siendo las 11H20 y no habiendo otro punto que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Econ. Jorge Eduardo Loor Zambrano.
Presidente de la Junta - Accionista

Lcda. Leidy Patrica Farfán Macías
Secretaria de la Junta - Accionista